

UNA NUEVA MIRADA A LOS DELOCUTIVOS

EUGENIO M. VIGO
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA
eugenio.vigo@upf.edu

Resumen: Este trabajo intenta postular una explicación alternativa para la formación de delocutivos, es decir, lexemas que parecen originarse directamente de un enunciado y cuyo significado parece remitir a ese acto de enunciación. Actualmente se defiende que estos se formarían a partir de un enunciado a través de una cita lexicalizada, pero tal idea contradice las teorías más recientes acerca de la cita. Intentaré demostrar aquí por qué no es posible tal enfoque y, en su lugar, defenderé que los delocutivos se forman por un tipo específico de procedimiento metonímico.

Palabras clave: cita, delocutivos, decitativos, deautónimos, metonimia

Abstract: This paper is an attempt to develop an alternative explanation for the formation of delocutives, i.e. lexemes that appear to be derived directly from speech and whose lexical meaning seems to refer to that original speech act. Currently, the mainstream hypothesis is that delocutives are formed via lexicalized quoted segments, but that approach contradicts recent theoretical developments on quotation. So being, in this paper I will try to show why those current ideas are incorrect and defend that delocutives are actually formed by a very specific metonymical process.

Keywords: quotation, delocutives, citatives, deautonyms, metonymy.

0. INTRODUCCIÓN

Los delocutivos se definen generalmente como unidades léxicas que se originan desde un segmento de la enunciación y que, «de alguna manera», se refieren a ese mismo acto de enunciación del que se originan. Un ejemplo en nuestra lengua sería el verbo cast. *pordiosear*, que significa ‘mendigar’ porque, al menos en el imaginario colectivo de la comunidad hispanohablante, los mendi-

gos pedirían diciendo *por Dios*. De esta manera, se puede decir que del uso de cast. *por Dios*, se obtiene una nueva unidad léxica *por Dios* que incluye como base formal el propio *por Dios* y se refiere a una realidad que incluye el uso de ese signo. Otros ejemplos podrían ser unidades como cast. *correvedile*, *léismo*, *considerando* (sust.) ‘consideración’, *pésame* (sust.), ingl. *to yes*, fr. *j’menfoutiste*, entre otros que ya veremos.

Ahora bien, como a veces sucede en la Lingüística, este fenómeno está bien detectado, pero se le da una explicación francamente extraña: el delocutivo se formaría desde el signo originario pasando por una cita. La idea original de Benveniste (1966 [1958]), quien intenta explicar el origen de lat. *salutare* ‘saludar, decir *salus*’ o ingl. *to welcome* ‘decir *welcome*’, era que estos se derivan, respectivamente, de las fórmulas o locuciones *salus* y *welcome*. De aquí, el nombre *delocutivos*. Pero, pronto, al querer explicar qué eran esas fórmulas, se postuló que la derivación provenía de un signo citado o «autónimos» (Rey-Debove, 1975, 1997; De Brabanter, 2005; Casado Velarde, 2010) y de aquí el nombre *deautónimos* que a veces también se utiliza para estas unidades (Brabanter, 2005). Entonces, por ejemplo, según esta teoría, las derivaciones de los ejemplos anteriores serían, respectivamente: lat. *salutare* < «*salus*»¹ + *-are* < «*salus*» < *salus* (interj.), ingl. *to welcome* < «*welcome*» < *welcome* (interj.) o cast. *correvedile* < «*corre, ve y dile*» < *corre, ve y dile*.

Además de intentar la formación de estas unidades, los distintos autores también se dedicaron a describir el significado de los delocutivos a partir de una pragmática del metalenguaje, de manera que, por ejemplo, Anscombe (1985), De Brabanter (2005) y Casado Velarde (2010) aceptan una distinción entre delocutivos y decitativos (*citatifs* para Anscombe, 1985): los primeros solo se refieren a su signo de origen como acto ilocutivo, con toda su fuerza pragmática, mientras que los segundos solo como acto locutivo. Así, el cast. *vosear* ‘tratar al interlocutor

1 A lo largo de este artículo, utilizaré las cursivas para citar signos y la notación «x» (comillas en cursiva) para mostrar una cita en un segmento que ya estuviera citado. Las «comillas» sin cursiva las utilizo como énfasis en mi texto cuando considere que no hay sentido metalingüístico. Las citas de autores irán entre «». Ahora bien, en la línea de lo que ya apunta Davidson (1984 [1979]) con ironía, a veces es muy difícil seguir las propias convenciones que uno crea para distinguir los distintos usos de la cita justamente porque el procedimiento lingüístico de cita es único pero tiene distintos sentidos dependiendo del contexto. En todo caso, intentaré ser lo más claro que puedo al respecto.

de *vos*' sería un decitativo, mientras que el ingl. *to welcome* significa 'decir *welcome*' específicamente para saludar. Por supuesto, los llamados decitativos, como su propio nombre indica, también serían derivados de citas lexicalizadas.

El problema es que, como se verá, las hipótesis planteadas por estos autores para explicar los delocutivos son completamente contradictorias con los desarrollos teóricos acerca de la cita. Así pues, mi intención en este trabajo es presentar a la comunidad científica de la Lingüística una hipótesis que, en primer lugar, me parece coherente con las ideas actuales acerca de la cita y que, además, pretende explicar el fenómeno propuesto a través de un procedimiento general del lenguaje como la metonimia. La ventaja de esto último debería ser patente: siempre es preferible una hipótesis que permita explicar un fenómeno recurriendo lo menos posible a soluciones restringidas solo a ese mismo fenómeno.

Este artículo tiene el siguiente orden. Primero, empezaré con una introducción a las propiedades de la cita; esto se hace necesario para entender por qué no es posible considerar la creación de una unidad léxica a partir de una unidad citada. Solo a partir de aquí seguirá la descripción de los delocutivos, en la que postulo una explicación alternativa que, honestamente, creo que es mucho más sencilla y coherente que la hasta hoy vigente, sin dedicarme mucho a crear un inventario exhaustivo de delocutivos². Finalmente, se incorpora una conclusión que recogerá los resultados de mi investigación.

Antes de comenzar, quiero hacer notar que no usaré la distinción entre delocutivos y decitativos a lo largo de este artículo, por razones que se harán evidentes al final de la sección 2. En cambio, reuniré el fenómeno entero bajo el término *delocutivos*, en la tradición de Benveniste (1966 [1958]).

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CITA

Antes de comenzar nuestra discusión acerca de los delocutivos en sí, es estrictamente necesario que comencemos por una explicación bastante breve y sencilla acerca del procedimiento lingüístico de la cita. La razón ya la vimos en la introducción: los distintos autores que se ocuparon del tema explicaron los delo-

² Para uno acerca del castellano, recomiendo la lectura del artículo de Casado Velarde (2010).

cutivos a partir de la cita. El problema es que, apenas hagamos una descripción muy sencilla de la cita, acabaremos concluyendo la imposibilidad de una teoría «deautonímica» o citativa para la formación de los delocutivos.

a) Descripción de la cita

Podemos decir que la cita es el procedimiento lingüístico capaz de hacer que las siguientes oraciones sean gramaticales:

- (1) me parece que *var* es un verbo danés
- (2) no sé qué significa *utotj*
- (3) *perros* es un sustantivo plural
- (4) Juan dijo *María es mi vecina*³
- (5) Juan dijo *Maria ist meine Nachbarin*
- (6) *María es mi vecina* es una oración

En estos casos citados arriba se constata, por ejemplo, la posibilidad de usar en un enunciado en castellano una palabra danesa o un signo de una lengua aparentemente inexistente, como en (1) y (2), respectivamente. Por otro lado, ya más interesante es que en (3) podamos ver un sustantivo plural concordado con un verbo en singular sin que la oración sea agramatical. Finalmente, los casos (4), (5) y (6) muestran que podemos utilizar una oración citada en el lugar que le correspondería a una frase nominal, tanto como sujeto u objeto, y, de nuevo, sin importar en qué lengua estuviera la cita.

Si observamos detenidamente, el hecho de que podamos citar palabras de cualquier lengua conocida, palabras inventadas que ni siquiera sabemos si existen en alguna o varias lenguas o incluso grafemas no lingüísticos en el lenguaje escrito

3 Para evitar mayores confusiones, me niego a escribir una pausa entre el verbo de habla y la cita; es decir, *Juan dijo: «María es mi vecina»*. Creo que es bastante evidente que la cita es el argumento interno u objeto directo del verbo *decir*, como lo demuestran los siguientes casos: a) *habiendo dicho «María es mi vecina», Juan se marchó* b) [*»María es mi vecina»*]_i fue dicho t_i (*por Juan*). Ninguno de los dos casos sería gramatical si la cita no fuera parte del enunciado y, más específicamente, argumento del verbo *decir*. Por tanto, para recalcar que lo citado es parte del enunciado completo, no marco la pausa en mis ejemplos.

(Cappelen y Lepore, 2007), demuestra que la cita es un procedimiento que se aplica a un signo dado y que, por tanto, no existe un lista cerrada de citas en el componente léxico de la lengua. Al contrario, parece ser que cualquier cosa puede ser citada. Intentar defender, como lo defendieron Tarski (1956 [1935]) o Quine (1951), que las citas son algo así como nombres propios de expresiones lingüísticas, llevaría a concluir que el léxico es infinito, porque este contendría los infinitos posibles nombres propios de las infinitas expresiones que se pueden generar, ¡incluyendo aquellas expresiones que ya incluyen una cita en su interior! Pero, evidentemente, es falso: el léxico es finito, porque, de lo contrario, sería completamente impráctico e imposible de aprender y de usar. La alternativa sería, entonces, postular que las citas no son infinitas y que hay limitaciones que restringen qué se puede citar y que no, pero dado que eso contradice nuestra experiencia, entonces tampoco podemos seguir tal idea.

Todo lo anterior parece apuntar a que las citas o el procedimiento de cita no pertenecen al léxico, sino a lo que la gramática generativa viene a llamar «sistema computacional» (*computational system*; Chomsky y Lasnik, 1995 [1991]), es decir, el nivel lingüístico que toma los datos léxicos como entrada y produce una estructura inteligible, asociada a una interpretación de alguna manera⁴ (Chomsky, 1981; Chomsky y Lasnik, 1995 [1991]). Dicho de otro modo, quizás menos adscrito a una escuela lingüística en particular: la cita es un fenómeno del enunciado, porque su carácter abierto no sería posible en el léxico, que es finito, sino que responde mucho mejor al carácter combinatorio del nivel sintáctico, pero también del semántico.

Para entender en qué sentido creo que el significado de la cita responde a ese carácter, hay que explicar a qué me refiero con que el nivel semántico es combinatorio, porque, aunque posiblemente nadie negará que la sintaxis es combinatoria, quizás para algunos sea más oscuro decir eso mismo de la semántica. Así pues, si consideramos que el nivel semántico es el punto en el que el enunciado recibe una interpretación comprensible para cualquier hablante sólo por conocer

4 Lo formuló así conscientemente, para no entrar aquí en la cuestión de si el nivel sintáctico es anterior al semántico (semántica interpretativa, la posición estándar hoy en la gramática generativa) o viceversa (semántica «generativa», estándar en modelos como la *Head-driven Phrase Structure Grammar* o HPSG). Simplemente aceptemos, sin más detalles, que para una estructura sintáctica *S* que es gramatical, existe en virtud del código una interpretación *I* asociada a ella.

la lengua⁵, lo que se observa es que los significados léxicos en sí mismos son tan sólo valores variables y atómicos que «rellenan» una estructura de relaciones conceptuales y que, en realidad, lo central para determinar el significado de un enunciado es justamente determinar esa estructura de relaciones entre términos. Esto se ve muy bien cuando nos topamos con un fenómeno semántico en el que lo léxico es completamente irrelevante como lo es el problema del «alcance» de los cuantificadores (*quantifier scope*; Chomsky, 1981). Se trata del fenómeno de la ambigüedad de (7), que puede interpretarse como (8) o (9):

- (7) todos los candidatos quieren una beca
- (8) ‘para todo candidato x , x quiere una beca y ’
- (9) ‘para una cierta beca y , todo candidato x quiere y ’

El problema de la interpretación de (7) demuestra que, aunque la interpretación total del enunciado requiere conocer el significado léxico de cada elemento, es evidente que la ambigüedad se va a dar reemplazando *los candidatos* y *beca* por los términos que se quieran, porque el nivel semántico opera también (y quizás principalmente) con funciones abstractas que se aplican a los constituyentes del enunciado para generar las relaciones que componen el significado completo de la expresión. Así, podemos decir que la cuantificación es un fenómeno de esta clase y que la ambigüedad de (7) tiene que ver con el orden en que se aplica esa función a qué elemento: en (8) se aplica primero a *los candidatos* y después a *una beca*, mientras que en (9) sucede lo inverso. En resumen, lo quiero decir con esta digresión es que la interpretación del enunciado se forma por unas reglas de combinación o funciones que «crean» relaciones conceptuales entre sus elementos.

Pues bien, la cita es otra función semántica por la misma razón que la cuantificación: toma un signo como argumento y devuelve un valor que se utiliza en el proceso de la interpretación del enunciado. Por eso es que se puede citar cualquier signo, del mismo modo que también se puede cuantificar cualquier sig-

5 Esta restricción es fundamental. De lo contrario, entraremos en el terreno de la Pragmática lingüística, que estudia qué es lo que se hace o se puede hacer con esa interpretación que tienen los enunciados en virtud del código. Creo que es importante darse cuenta de que si todo objeto puede servir peor o mejor para múltiples fines, lo mismo sucede con el lenguaje. La creatividad puede hacer que un enunciado con significado ‘ x ’ se pueda utilizar con el sentido de ‘ x' ’. Pero la Lingüística teórica se dedica a los códigos y a sus propiedades particulares o generales.

no. El problema es determinar el valor semántico de la cita visto, más o menos, de esta manera; ahí tenemos la teoría demostrativa de Davidson (1984 [1979]) y las discusiones más actuales como las que recogen Cappelen y Lepore (2007). Ahora bien, lo que me interesa aquí es que simplemente que quede claro que sólo tiene sentido hablar de la cita como fenómeno del enunciado.

Antes de continuar con lo siguiente, quiero hacer notar que el problema de la sintaxis de la cita es una gran asignatura pendiente de la Lingüística: no sabemos mucho de las propiedades puramente formales que ésta tiene en el enunciado; solo sabemos que hay formas gramaticales y agramaticales de citar. Los estudios son escasísimos y, por lo general, muy restringidos por estar subordinados a un estudio distinto. Por ejemplo, en un estudio acerca del estilo directo en francés, Bonami y Godard (2008) lo intentan desde la HPSG (*Head-driven Phrase Structure Grammar*), postulando que la cita es algo que parece equiparable a un conjunto de rasgos de subcategorización. Por el lado de una gramática generativa más «estándar», hay un intento muy poco profundo por parte de Cappelen y Lepore (2007), para quienes la cita se introduce por un elemento abstracto sin realización fonética Q que es «adjuntado-como-hermana» (*sister-adjoined*) al elemento que se quiere citar. En fin, no entraré a discutir este tema en detalle aquí porque es claro que no es relevante para este trabajo centrado en una cuestión léxica.

b) El error estructuralista

Pero el que la cita es un fenómeno del enunciado, cosa que ahora parece evidente, no es aceptado por la escuela lingüística que dedicó más tiempo al estudio de los delocutivos: el estructuralismo⁶ y corrientes o ideas derivadas de

6 Quiero aclarar que considero como estructuralistas aquellas escuelas lingüísticas que poseen como axioma fundamental que una lengua es una estructura social de signos lingüísticos y cuyas reglas se aplican a la actividad del hablar individual. Las consecuencias de esto son, entre otras: 1) el concepto de lengua se propone en oposición al de habla, 2) se considera la lengua como una estructura de elementos y, por tanto, oponibles entre sí y 3) la lengua es jerárquicamente superior al habla, de manera que se puede catalogar ciertos comportamientos del habla como incorrectos o desviados según los criterios de la lengua. Estas tres ideas ya están presentes en De Saussure (1984 [1916]) y están implícitas en la mayor parte de los lingüistas europeos, por ejemplo en la llamada escuela «funcionalista», cuyas diferencias con el estructuralismo «estándar» se centran en la forma específica de la estructura y nunca en las premisas. Constrátese esto, en cambio, con las ideas matriz de la lingüística generativa, de claro corte empirista, que pretende construir la teoría

este. En cambio, este se mantiene aún hoy en posiciones similares a las de Quine (1951) o Tarski (1956), con todos los problemas a los que lleva considerar la cita como algo similar a un nombre propio y no como un procedimiento aplicado a un signo. Aún peor, al intentar aplicar estas ideas, llegan a la desastrosa explicación para los delocutivos que intento refutar en este artículo.

Ejemplos de esto: Rey-Debove (1975, 1997) considera explícitamente que las citas serían signos con significante y significado propio, del mismo modo que cualquier otro lexema, y las llama «palabras autonómicas» (*mots autonymiques*). Por ejemplo, según esta autora, «*libraire*» sería un signo cuyo significado sería algo así como ‘el sustantivo francés cuyo significante es *libraire* y cuyo significado es ‘persona que vende libros’’. De Brabanter (2005) insiste también en la existencia de signos «autónomos», de los que provendrían los «deautónomos» (*deautonymes*); es decir, lo que yo llamo aquí delocutivos. Por último, cuando Casado Velarde (2010: 72) postula que los delocutivos «a través de un proceso de «cita» (metalenguaje) se han convertido en (derivados de) homónimos de su «étimo»», implícitamente está suponiendo que las citas son léxicas. Como se ve, los tres casos están siguiendo, a sabiendas o no, la línea de Tarski (1956 [1935]).

Pues bien, esto se produce en la Lingüística de tradición estructuralista porque no tiene otra posibilidad: el estructuralismo parte de la idea de que las lenguas son estructuras de elementos que pueden relacionarse entre sí. El problema es que esa hipótesis solo es rentable para el caso del componente léxico y, hasta cierto punto, del fonológico. Pero, la sintaxis y la semántica se muestran inasibles para un modelo así porque el conjunto de todos los enunciados posibles no conforma una estructura fija por ser infinita. En cambio, los enunciados son, más que nada, expresión de reglas o principios combinatorios aplicados a signos⁷. Entonces, cuando se trata de fenómenos de los niveles combinatorios, estos autores muchas veces basan sus explicaciones en las propiedades de algún

lingüística «de abajo hacia arriba»: 1) sólo hay habla, 2) la competencia lingüística (el saber hablar) responde a unas reglas o principios que hay que descubrir a partir del habla y 3) por tanto, cuando se habla de las propiedades de las lenguas y del lenguaje se habla en realidad de abstracciones teóricas que buscan explicar el funcionamiento del habla.

⁷ Esta afirmación mía se debe tomar en sentido muy general; no estoy aquí volviendo atrás a la primera gramática generativa. A lo que me refiero es que, incluso en el actual modelo de «Principios y Parámetros» (minimalista o no), las leyes de la sintaxis regulan qué combinaciones o estructuras combinatorias son lícitas y cuáles no en una lengua particular o en todas las lenguas.

elemento léxico. Por ejemplo, la sintaxis a veces llamada «estructural-funcionalista» intenta caracterizar unidades sintácticas tomando muchas veces como criterio el significado léxico de los elementos que intervienen en la construcción; así, la diferencia que establecen entre el complemento del nombre y el objeto indirecto viene dada solo por el significado de la preposición, porque sintácticamente lo que hay en ambos casos es, simplemente, una combinación de una preposición y algo más que aquella introduce.

Así, de forma similar, los estructuralistas, y en especial Rey-Debove (1997), intentan explicar o describir la cita por una vía lexicalista similar a la de Tarski (1956 [1935]), idea a la que ya le conocemos sus problemas: aceptarla lleva a tener que plantear la infinitud del léxico y a no poder explicar que uno pueda citar unidades en otras lenguas⁸. Muy probablemente, la confusión, también la del propio Tarski (1956 [1935]), viene dada por el hecho de que los elementos citados parecen funcionar como elementos nominales y tienen, solo en un sentido muy vago, la función de nombres de expresiones. Como se ve, esta idea encaja muy bien con los planteamientos estructuralistas y es bastante natural que estos autores la adoptaran: a fin de cuentas, todos tomamos lo que nos parece familiar.

Quise hacer esta exposición para mostrar la que creo que es la génesis del error de la actual teoría de los delocutivos: basarse en una teoría de la cita que el tiempo demostró ser muy poco adecuada. Pero también espero haber explicado el origen del error: los presupuestos estructuralistas con los que operan los autores mencionados. No que ahora haya que negar el magnífico aporte de esa escuela a la historia de nuestra ciencia, nada más ni nada menos que terminar su fundación

8 El planteamiento de Rey-Debove (1997) tiene otros problemas, como el intento de hacer una teoría unitaria de la cita (vista de forma «lexicalista»), el estilo directo y el metalenguaje, que ella define como la propiedad del lenguaje de referirse a sí mismo en cualquier aspecto. Sin entrar aquí a detallar mis objeciones a tal idea, porque no es el lugar y ya bastan para este artículo las críticas hechas arriba para la cuestión de la cita, sólo quiero hacer notar que la noción de *metalenguaje* usada en el sentido de Rey-Debove (1997) u otros autores similares no tiene ninguna relación con lo que en su momento planteaban Carnap (1956) o Tarski (1956[1935]): el hecho de que para hablar de cualquier lengua-objeto (*object-language*) se necesita una metalengua (*metalanguage*). Jakobson (1981[1960], 1985[1976]) pareció entender esto bastante bien al restringir su función metalingüística (*metalingual function*) a la referencia al código. En cambio, el resultado de las ideas de Rey-Debove (1997) es que, por ejemplo, la palabra cast. *palabra* sería una palabra del una parte del léxico que ella llama «metalenguaje natural» (*métalanguage naturel*), por lo que su teoría intenta unificar su descripción con la de los fenómenos de cita; de ahí que ella elija una teoría «lexicalista» de la cita.

como ciencia independiente, pero me parece evidente que en este caso concreto llevó a ideas completamente equivocadas e innecesariamente complejas.

c) **En conclusión**

En resumen, la cita es un procedimiento lingüístico que opera en el enunciado sobre un signo para producir un valor semántico concreto. En todo caso, para lo que nos interesa, tiene que quedar claro que la cita no es un procedimiento del componente léxico ni mucho menos que los elementos citados son parte del léxico aunque estos sintácticamente se comporten como elementos nominales. Como corolario, si un procedimiento es léxico, entonces, es imposible que la cita juegue un papel en este.

Dado que no puedo aceptar la teoría de la cita en la que se funda la teoría de los delocutivos, debo rechazar también la segunda; casi es por efecto dominó. Por tanto, la conclusión más importante a la que se llega con lo que describí hasta ahora es que la descripción y explicación de los delocutivos deberá centrarse en otros presupuestos distintos de los que se utilizan hoy. La construcción de esa teoría es la tarea que me propongo en la sección que sigue inmediatamente.

Por supuesto, nada exige que la teoría de los delocutivos deba basarse en la teoría de la cita. Y, de hecho, voy a tomar un camino radicalmente distinto.

2. **DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS DELOCUTIVOS**

El lector estará gustoso de que, ¡por fin!, haya llegado el momento de dejar los temas preliminares y podamos iniciar ahora la discusión de los delocutivos. Primero haré un breve apartado de exposición de la cuestión y, después, seguirá la explicación que creo que hay que postular para este proceso neológico.

a) **Descripción del fenómeno**

Benveniste (1966 [1958]) fue posiblemente el primero que se dio cuenta de la existencia de verbos cuyo significado se puede expresar con la fórmula ‘decir x ’ y cuya base léxica es el propio signo x , con la peculiaridad de que x puede ser cualquier producto de la enunciación. Veamos algunos ejemplos:

- (10) lat. *negare* ‘negar’ = ‘decir *ne*’ (Benveniste, 1966 [1958]).
- (11) cast. *putear* ‘insultar, agraviar’ = ‘decir ?(*hijo de*) *puta*’ (Anscombe, 1985; Conde, 1998).
- (12) cast. *pardiosear* ‘mendigar’ = ‘pedir diciendo *por Dios*’.
- (13) lat. *salutare* ‘saludar’ = ‘decir *salus*’ (Benveniste, 1966 [1958]).
- (14) ingl. *to yes* ‘afirmar’ = ‘decir *yes*’ (Benveniste, 1966 [1958]).
- (15) fr. *tutoyer* ‘tratar al interlocutor de *tu*’ (Benveniste, 1966 [1958])⁹.
- (16) cast. *vosear* ‘tratar al interlocutor de *vos*’ (Casado Velarde, 2010).

Lo interesante para Benveniste (1966 [1958]) es que estos verbos delocutivos (*verbes délocutifs*) parecen saltarse las normas más básicas de creación léxica para crear un significado sumamente específico y bien diferenciado, razón suficiente para considerar que esto es un fenómeno uniforme y bastante delimitable, sin perjuicio de las dudas que pueda provocar algún que otro lexema concreto. Por ejemplo, sabemos que lat. *-are* tenía como función principal la creación de verbos denominales factitivos, pero en (10) lo vemos usado para crear un verbo «adverbial» que se refiere al uso de ese mismo adverbio. De forma similar, en (16) vemos el cast. *-ear*, también factitivo o estativo, usado para crear unos verbos «depronominales» con un significado que implica decir o usar el respectivo pronombre originario. Del mismo modo, nadie afirmará para (11) que cast. *putear* significa ‘prostituir’, sino que es bastante claro que *-ear* se añade a la interjección *puta* para crear un verbo que significa el hecho de injuriar, posiblemente usando esa misma interjección.

Pero pronto resultó evidente que el conjunto de los delocutivos no se restringía a verbos y que también hay sustantivos y adjetivos que ofrecían las mismas características: la creación de un nuevo signo ξ a partir de otro x para referirse a algo que implicara la enunciación de x o incluso se refiriera a ella directamente. Por ejemplo:

- (17) cast. *considerando* (sust.) ‘consideración’ = ‘algo que se introduce diciendo *considerando (que)...*’ (Casado Velarde, 2010).
- (18) cast. *correveidile* ‘recadero, alcahuete’ = ‘alguien al que se le dice *corre, ve y dile*’.
- (19) cast. *cucú* ‘pájaro que dice *cucú*’ (Casado Velarde, 2010).

9 Según Corominas (1973: 588, *tú*), el cast. *tutear* se forma por imitación del francés.

- (20) cast. *dequeísmo* ‘tendencia a decir de que cuando corresponde *que*’; análogamente, cast. *quesuismo* ‘tendencia a decir *que* cuando corresponde *cuyo*’.
- (21) cast. *enborabuena* (sust.) ‘felicitación’ = ‘el acto de felicitar diciendo *enborabuena*’ (Casado Velarde, 2010).
- (22) ingl. *he* (sust.) ‘varón’ = ‘alguien para quien se dice el pronombre *he*’ y, análogamente, *she* (sust.) ‘mujer’ (De Brabanter, 2005)¹⁰.
- (23) fr. *j’menfoutiste* ‘persona indiferente, despreocupada’ = ‘alguien que dice *j’men fous* (repetidamente)’ (Rey-Debove, 1975).
- (24) cast. rioplatense *parate* (sust.) ‘interrupción súbita’ = ‘situación en la que se dice *parate* (< *pará* + *te*)’.
- (25) cast. *pésame* ‘condolencia’ = ‘texto o discurso que comienza diciendo *pésame...*’ (Casado Velarde, 2010).
- (26) ingl. *when* (sust.) ‘momento’ = ‘aquello por lo que se pregunta diciendo *when*’ y, análogamente, *why* (sust.) ‘razón’ (De Brabanter, 2005).

Aquí el caos se multiplica: tenemos casos como (18) donde una oración termina creando un sustantivo sin que medie ningún elemento de derivación léxica, como si fuera un caso de lexicalización, mientras que, por el contrario, en (23) a una oración se le añade un sufijo. Pero esos dos casos coinciden nuevamente en que el significado implica de alguna manera la enunciación del signo de origen. Vemos también delocutivos formados desde verbos que se muestran con el clítico añadido, pronombres transformados en sustantivos, etc. Y la lista podría extenderse incluyendo muchos otros delocutivos. Por supuesto, como se ve, en los sustantivos o adjetivos delocutivos, para mantener mínimamente la fórmula de Benveniste (1966 [1958]) ‘decir *x*’ hay que adaptarla a alguna perífrasis que logre captar correctamente el rol de la enunciación de ese signo *x* en el significado del delocutivo.

Pero a la hora de intentar explicar los delocutivos, se llegó la explicación totalmente extraña que ya adelanté en la introducción: que los delocutivos se derivarían a partir de citas.

10 Un ejemplo sería: *Is Ibai a he or a she?* Estos sust. delocutivos quizás se podrían relacionar con formaciones como ingl. *she-male* ‘transexual de sexo biológico masculino que adopta el femenino’ y *he-female* ‘transexual de sexo biológico femenino que adopta el masculino’.

En primer lugar, hay que ser claros y decir que Benveniste (1966 [1958]) no habla en ningún momento de que los delocutivos se formen por intermedio de una cita: estrictamente, lo que él afirma es que los delocutivos son derivados de fórmulas o locuciones. Es decir, en Benveniste (1966 [1958]), la delocución tiene más aspectos de lexicalización que de otra cosa, pero en los términos que él lo expone, no queda claro cómo de lat. *salus* (interj.), proveniente a su vez de *salus* (sust.), se pueda crear un delocutivo *salutare* aludiendo a una lexicalización y, además, a una derivación con el sufijo *-are*. Tampoco queda claro si él consideraba que todas esas fórmulas eran interjecciones; si era así, entonces, no queda claro cómo se habría formado lat. *necare*, porque la conjunción *nec* no creó nunca una interjección, ya que para eso ya existían *non* y *ne* en latín.

En realidad, la idea de que los delocutivos proceden de citas está por primera vez en Rey-Debove (1975), en parte, para solucionar la indefinición del concepto de fórmula en Benveniste (1966 [1958]). Más tarde la seguirán De Brabanter (2005) o, ya más recientemente, Casado Velarde (2010); Anscombe (1985), por otro lado, se preocupa más por la descripción de la semántica léxica de estas unidades y evita el problema de la formación, por lo que queda fuera de la exposición de momento.

La razón de que se recurriera a la cita como explicación es que, superficialmente, esta es un mecanismo que parece capaz de encapsular cualquier tipo de unidad lingüística en una unidad que, como ya comenté antes, parece funcionar como una frase nominal en la sintaxis de la oración, al menos visto desde una intuición muy básica. Pero creo que con la sección primera de este artículo se entiende por qué ese análisis es imposible. Es más: es realmente curioso, pero el propio De Brabanter (2005) se queja de no poder encontrar en los corpórea que consulta citas lexicalizadas que demuestren, por ejemplo, la teórica evolución ingl. *why* (pron.) > «*why*» > *why* (sust.). Lamentablemente, al enfrentarse a este hecho, De Brabanter (2005) sucumbe ante los presupuestos teóricos anteriores y postula que el origen autonímico o citativo de los delocutivos (que él llama *deautonyms*, deautónimos) debe entenderse como una especie de abstracción teórica; lo más correcto científicamente habría sido cuestionar la hipótesis a la luz de la falta de evidencia que la soporta.

b) Desmitificando los delocutivos: solo es metonimia

Para empezar, hay que partir de la observación obvia de que la lista de delocutivos que doy en el apartado anterior tiene algo de trampa: en ella se da como un segundo significado equivalente al «normal» del delocutivo lo que, en realidad, más bien es su motivación. Quiero decir: para los hablantes, cast. *correveidile* no significa ni posiblemente significara nunca ‘alguien al que se le dice *corre, ve y dile*’, sino simplemente ‘recadero’, aun cuando lo primero justifique lo segundo. Tampoco cast. *pésame* significa ‘texto o discurso que comienza diciendo *pésame...*’, sino ‘condolencia’. Así pues, si se tiene claro que esos «significados equivalentes» que se le asignan a los delocutivos para hacer explícita la relación con la enunciación son, simplemente, una representación muchas veces forzada que da el lingüista para el significado de los delocutivos, entonces nuestra situación se hace completamente diferente y, además, ridículamente simple.

Tomemos, por ejemplo, cast. *correveidile*. En nuestra lengua, cast. *corre, ve y dile* tiene un significado tal que se podría utilizar para enviar a un recadero a decirle algo a alguien. Pues bien, se ve que la enunciación de esa oración está asociada con el concepto ‘recadero’ y, por tanto, llegó un momento en el que pareció razonable llamar a los recaderos *correveidiles*. Lo mismo sucede en un verbo delocutivo como lat. *salutare*: si se puede utilizar lat. *salus* ‘fuerza’ para saludar, es fácil asociar *salus* con el acto de saludar y crear *salutare*. O, ¿qué es cast. *vosear*? No mucho más que utilizar una forma derivada de *vos* para referirse al propio uso de *vos*. Y como las consideraciones previas a un asunto se introducen muchas veces con la fórmula cast. *considerando (que)...* resulta que las llamamos cast. *considerando* (sust.) porque se asocian las consideraciones con la propia fórmula con las que se las puede introducir. Creo que esto se puede reproducir de forma bastante fácil para todos los demás casos ya vistos.

Ahora bien, ¿qué es lo que acabamos de describir arriba? Tan solo una metonimia: se crea un nuevo signo para una realidad tomando como base un signo cuya enunciación está asociada con esa realidad. Esta asociación es cultural y completamente azarosa, de ahí que los delocutivos muestren significados tan heterogéneos y que estos sean tan idiosincrásicos. Por ejemplo, cast. *pordiosero* en

alemán sería «literalmente» **Beigotter*¹¹, pero esa palabra no existe en esa lengua... simplemente porque parece que la cultura alemana no «cree» que los mendigos pidan diciendo al. *bei Gott* ('por Dios'). Por supuesto, este problema no es exclusivo de los delocutivos, sino de los procedimientos neológicos que se basan en un cambio de significado léxico, principalmente, distintos tipos de metáforas y de metonimias: es evidente que el significado de los lexemas está vinculado con la visión del mundo que posee una comunidad de hablantes y que, por tanto, los cambios de metonimia o metáfora solo se explican conociendo el espacio cultural en el que estos se producen.

Pero más específicamente, la delocución parece basarse en una metonimia *pars pro toto*: se toma un signo cuya enunciación se considera como parte de una cierta realidad y se lo toma para referirse a toda la realidad entera. Por ejemplo, cast. *enhorabuena* (interj.) se usa para felicitar; así que podemos decir que pertenece al concepto abstracto de 'felicitación' o 'felicitar'. Pero es evidente que cast. *enhorabuena* (interj.) no es todo el acto de felicitación ni tampoco la única forma de felicitar en castellano, por lo que hay que decir que, del conjunto de elementos que componen la 'felicitación' para esta comunidad, cast. *enhorabuena* (interj.) es uno de ellos, junto con dar la mano, organizar una fiesta o enunciar *felicidades*, entre muchos otros. Por supuesto, a partir de cierto momento, ese aspecto particular pareció adquirir una relevancia tal que se transformó en caracterizador del conjunto. Eso es una metonimia *pars pro toto*: un elemento del conjunto pasa a poder referirse a todo el conjunto. Así, en nuestro ejemplo, tenemos que cast. *enhorabuena* (interj.) se formó un *enhorabuena* (sust.) cuyo significado se refiere a la totalidad del concepto 'felicitar', aunque «nominalmente» como 'felicitación'. Por supuesto, el hecho de por qué esta caracterización resultó en un sustantivo y no, por ejemplo, en un verbo **enhorabuenear* es impredecible e irrelevante para la Lingüística.

Es decir, el párrafo anterior se puede formalizar así:

11 Pero al. *bei Gott* 'por Dios' llevó a otra palabra de origen delocutivo en castellano: *bigote* (Corominas, 1973: 97, *bigote*). Se asoció la enunciación de un signo con un atributo físico de los que lo decían, los germanos.

- (27) Para s un signo cualquiera, para R una realidad cualquiera tal que $\text{enunciar}(s) \in R$: d es delocutivo de s ssi $\text{base}(s) = \text{base}(d)$ y $\text{significado}(d) = R$.

La formalización (27) es bastante sencilla: insisto en que no añada nada que no haya dicho ya antes, sino que solo se limita a darle una forma que será bastante útil más adelante. Primero aclaremos algunos puntos de ella: el signo \in está utilizado en su sentido de ‘pertenece’, como es normal en teoría de conjuntos. La notación funcional $f(x)$ la utilizo para expresar la relación informal ‘ f de x ’, de manera que si x tiene una propiedad y , se asume que existe una función o predicado que es capaz de determinarla; para simplificar, diremos que la propiedad f de un cierto x y el predicado que la determina son conceptualmente lo mismo. Concretando, definamos que $\text{base}(x)$ es un predicado que nos determina la base léxica¹² de x y que $\text{significado}(x)$ nos da el significado de x . Ahora bien, aunque $\text{enunciar}(x)$ parezca algo distinto, debido a que uso un verbo para su denominación, realmente es igual que los dos casos anteriores: defino $\text{enunciar}(x)$ como el acto de enunciar x , pero es evidente que para que eso sea posible, x debe ser enunciable, es decir, poseer la propiedad de enunciabilidad. Por tanto, $\text{enunciar}(x)$ implica también un predicado y de ahí que use la misma notación.

La utilidad de la formalización (27) es que explica con claridad por qué siempre podemos reelaborar el significado de los delocutivos hacia algo semejante a la fórmula de Benveniste (1966 [1958]) ‘decir x ’. Obsérvese que si s es el signo original, d el delocutivo y, por (27), $\text{enunciar}(s) \in R$, $\text{significado}(d) = R$, entonces, $\text{enunciar}(s) \in \text{significado}(d)$. Esto muestra explícitamente y sin ningún rodeo por qué, por un lado, se puede expresar el significado de los delocutivos aludiendo a la enunciación del signo de origen como lo hacía Benveniste (1966 [1958]): simplemente, porque la idea ‘decir x ’ es parte del significado del delocutivo. Pero, por otro, esto también explica por qué esas representaciones muchas veces no captan la totalidad del significado del delocutivo y pueden parecer forzadas: porque en ocasiones no es totalmente correcto o no es tan sencillo describir algo a través de sus partes.

12 En el sentido más intuitivo del término como aquel subsegmento de un lexema al que se le añaden o añadieron elementos de inflexión o derivación. No entraré aquí a discutir si $\text{base}(\text{cast. jugar}) = \text{jug-}$ o $\text{ju}(e)g-$ (debido a la primera persona, que diptonga en *juego* (v)).

Ahora bien, en realidad, (27) hace completamente irrelevantes las discusiones acerca de cómo hay que representar los delocutivos: dado que *R* es una variable, mientras sea verdadera la proposición que resulte de reemplazar las variables *s* y *d* en (27), será legítimo cualquier *R* verdadero que se escoja como representación del significado del delocutivo. La ventaja científica que conlleva esto es importantísima, porque resuelve uno de los problemas fundamentales de la teoría de los delocutivos: se logra separar la representación concreta que se haga de un delocutivo de su determinación como tal, ya que (27) se define a partir del hecho confrontable del uso de un signo en asociación a una realidad a la que apunta el significado del delocutivo derivado. Si quisiéramos postular incorrectamente que ingl. *strike* ‘golpe’ es un delocutivo de *to strike*, al reemplazar los valores en las variables correspondientes en (27), obtendríamos una proposición manifiestamente falsa. Obviamente, no hay que ser ingenuos y creer que (27) es un método completamente objetivo: siempre cabe la posibilidad de que alguien considere como verdadero algo que para otro es falso. Pero, indudablemente, (27) es una formalización que nos permite contrastar los lexemas que se quieran estudiar con algo externo a los mismos.

Finalmente, creo que (27) también clarifica la distinción de Anscombe (1985) entre delocutivos sincrónicos y diacrónicos. Hasta aquí solo expuse ejemplos del primer tipo porque los segundos son unidades que comenzaron siendo delocutivos pero que perdieron tal carácter en la diacronía, generalmente, porque se pierde la relación entre la enunciación del signo de origen. Anscombe (1985) cita el caso de fr. *ergoter*, palabra que actualmente los franceses no relacionan con la enunciación de lat. *ergo*. Si queremos recoger esta distinción con (27), sólo tenemos que decir que un delocutivo diacrónico es aquel lexema para el que (27) es falso en la actualidad pero fue verdadero en algún momento anterior.

c) Los delocutivos alomórficos

Ahora creo que es el momento de precisar algo con respecto a los delocutivos que se originan de un cierto signo en la forma descrita arriba, pero añadiendo además algún procedimiento de derivación léxica; es decir, casos como los ya recurrentes ejemplos lat. *salutare* o lat. *necare* u otros no enunciados hasta ahora como cast. *leísta* ‘hablante que dice *le* como forma de acusativo’. A estos delo-

cutivos, más por un afán de claridad que de clasificación, los llamo alomórficos, mientras que a los que solo recurren a la metonimia expresada en (27) los llamo isomórficos porque mantienen exactamente la forma del signo de origen.

Pues bien, el problema de los delocutivos alomórficos se reduce a lo siguiente: ¿cómo se produce la metonimia si además concurre un elemento de derivación formal? Por ejemplo, se podría postular que la creación lat. *salus* ‘fuerza’ > *salutare* ‘saludar’ pasó primero por un hipotético sustantivo delocutivo **salus* ‘saludo’ al que se le habría añadido *-are* para crear el verbo. Así explicaríamos por qué lat. *salutare* nunca significó ‘dar fuerza’, a pesar de formarse desde un sustantivo y un sufijo capaz de crear verbos denominales. Aunque en algún caso podría haber sucedido algo así, el inconveniente es obvio: siempre es mejor evitar postular lexemas hipotéticos, salvo si es estrictamente necesario, porque llevaría a una solución *ad hoc* para cada delocutivo alomórfico. Si hay una solución que apunte a propiedades generales del lenguaje, como la que sigue, ésta me parecerá preferible.

Aunque reconozco que lo que sigue es una hipótesis que hay que comprobar mejor, si distinguimos en los lexemas la base y los afijos, solo la primera aporta el significado léxico básico que nos permite crear familias de palabras. Es más, tampoco hay que olvidar que los afijos también tienen un significado propio, por mínimo que pueda ser; de lo contrario, su uso no tendría sentido. Entonces, por congruencia teórica, tenemos que postular la posibilidad (aunque no la necesidad ni la exclusividad) de que los procedimientos neológicos de metáfora y metonimia operen sobre las bases léxicas. Si aceptamos esta hipótesis, las derivaciones de lat. *salutare* o cast. *pardiosear* no pueden quedar mejor explicadas, sin recurrir a creaciones hipotéticas improbables: 1) lat. *salut-* ‘fuerza’ > (por metonimia) *salut-* ‘acto de saludar’ > *salutare* ‘saludar’ y 2) asumiendo razonablemente que cast. *por Dios* es una interjección lexicalizada, *pardios-* ‘por Dios’ > (por metonimia) *pardios-* ‘mendicidad’ > *pardiosear* ‘mendigar’¹³.

Esta hipótesis, por supuesto, tiene como corolario evidente que solo elementos lexicalizados puedan crear delocutivos, puesto que solo los elementos léxicos poseen bases léxicas que pueden ser susceptibles de procedimientos de

13 Considero el cast. *pardioso* como un simple adjetivo deverbal derivado de *pardiosear*, es decir, como un caso similar a *guerrear* > *guerrero*. Esta es la razón de por qué no tomo en cuenta *pardioso* como delocutivo.

neologismo semántico. Personalmente, creo que es una consecuencia deseable de mi propuesta, porque esa lexicalización sería una forma de rescatar o reinterpretar la intuición de Benveniste (1966 [1958]) de que los delocutivos tienen una relación con las unidades formulaicas. Dicho de otro modo, dado que parece poco probable que una unidad poco extendida pueda servir de caracterizadora de una realidad, parece razonable exigir cierto grado de lexicalización de un signo para que pueda crear un delocutivo que la comunidad entienda. Por mucho que yo decida crear *queridear* ‘dirigirse a un amigo’ porque a veces utilizo cast. *querido/a* como vocativo para dirigirme a personas de confianza, dudo que la comunidad hispanohablante lo entienda. O más sencillo: sería interesante comprobar si en Hispanoamérica el delocutivo cast. *enhorabuena* (sust.) se entiende o no, debido que en ese continente *enhorabuena* (interj.) se usa muchísimo menos que en España.

Ahora bien, creo que es razonable suponer que los elementos de derivación se utilizarán en los delocutivos sólo siempre que sean necesarios y aporten algo de lo que la mera metonimia no es capaz: dado que a los delocutivos isomórficos les basta sólo con la metonimia, los alomórficos deben deberse a razones extrínsecas a la propia delocución. Esta «necesidad» puede ser, por ejemplo, que en una lengua se exija una forma determinada para la categoría léxica que tendrá el delocutivo que se crea (un ejemplo: lat. *salus* > *salutare* con ingl. *yes* > *to yes*). O puede deberse a razones de otro tipo, como lo muestra el contraste entre el sustantivo delocutivo del cast. informal *che* (sust.) ‘argentino, uruguayo’¹⁴ con el término de la Lingüística cast. *leísta* ‘hablante que dice *le* como forma de acusativo’. El primero se origina del hecho de que los rioplatenses usan la interjección vocativa cast. *che* y, por tanto, por metonimia, se identifica al hablante con lo que dice. Pero el segundo, aunque también consiste en referirse al hablante con lo que dice, añade *-ista* posiblemente para darle «carta de ciudadanía» como término científico. Otra comparación puede ser la siguiente: mientras los verbos delocutivos romances necesitan complementar la metonimia añadiendo un sufijo, debido a las características «cerradas» de la conjugación romance, los sustantivos delocutivos romances, en cambio, casi nunca son alomórficos porque el paradigma nominal de estas lenguas es mucho más abierto.

14 También, ‘valenciano’. Aunque cast. *che* ‘valenciano’ también es un delocutivo, la etimología es distinta a *che* ‘argentino, uruguayo’. Véase Casado Velarde (2010).

d) Consideraciones finales: delocutivos vs. decitativos

Para terminar con esta sección de descripción y análisis del fenómeno de los delocutivos, quiero referirme a la distinción que defienden Anscombe (1985) o Casado Velarde (2010) entre delocutivos y decitativos (o *citativos*, citativos, para Anscombe, 1985). Como adelanté en la introducción, a lo largo de todo el artículo estuve utilizando el término *delocutivo* a la manera de Benveniste (1966 [1958]), es decir, tanto para las unidades que se conocen como delocutivos, como también para aquéllas que tras el artículo de Anscombe (1985) se conocen como decitativos. La razón es la que sigue.

La diferencia entre verbos delocutivos y decitativos la postuló primero Anscombe (1985), para distinguir, respectivamente, entre los lexemas que se refieren a su signo de origen como acto meramente locutivo y los que se refieren a su signo de origen como acto ilocutivo y, por tanto, también se refieren a su fuerza pragmática. Un ejemplo de Casado Velarde (2010: 82-83): cast. *vosear* ‘tratar al interlocutor de *vos*’ no entraña más que un acto locutivo, mientras que ingl. *to welcome* es ‘decir *welcome*’ para efectuar un acto de habla que ejecuta un tipo de saludo. Es decir, respectivamente:

- (28) Para *vos* un signo cualquiera, ‘tratar al interlocutor de *vos*’ una realidad cualquiera tal que enunciar(*vos*) ∈ ‘tratar al interlocutor de *vos*’: *vosear* es delocutivo de *vos* ssi $\text{base}(\textit{vos}) = \text{base}(\textit{vosear})$ y $\text{significado}(\textit{vosear}) = \text{‘tratar al interlocutor de } \textit{vos}\text{’}$.
- (29) Para *welcome* un signo cualquiera, ‘dar la bienvenida’ una realidad cualquiera tal que enunciar(*welcome*) ∈ ‘dar la bienvenida’: *to welcome* es delocutivo de *welcome* ssi $\text{base}(\textit{welcome}) = \text{base}(\textit{to welcome})$ y $\text{significado}(\textit{to welcome}) = \text{‘dar la bienvenida’}$.

Como se ve, la definición (27) es válida para (28) y (29), a pesar de que cast. *vosear* sea un decitativo. Si los dos casos cumplen la definición, entonces es porque ambos ejemplos son abstraíbles en el mismo fenómeno (bajo el supuesto de que mi definición es razonable y está bien fundada). La razón de esto es evidente: nada impide que la realidad con la que se haga la metonimia solo conste de un único elemento, a saber, de la enunciación de un signo. Visto así, los decitativos

de Anscombe (1985) no serían más que un caso particular que se prevé por razones de lógica elemental a partir de (27). Y esto es razonable por la propia definición de qué es un decitativo: simplemente, es un delocutivo que solo hace referencia al acto locutivo del signo de origen, mientras que los «otros» delocutivos hacen referencia a otras cosas aparejadas al acto locutivo que, en muchas ocasiones, hacen de este un acto ilocutivo. Se trata, en el fondo, del alcance de la metonimia que origina el delocutivo: si esta «captura» como realidad solo la enunciación del signo original, tendremos un decitativo.

Por tanto, defiendiendo que la distinción entre delocutivos y decitativos, si se la quiere mantener, debe ser tan solo una subclasificación del fenómeno de metonimia descrita en (27). Quizás ésta sirva para clasificar lexemas concretos, pero en ningún caso implica una distinción conceptual entre fenómenos distintos dado que la decitación se muestra como una instancia particular de la delocución¹⁵.

3. CONCLUSIÓN

En este momento, el lector seguramente estará pensando que mi breve trabajo tiene algo de trampa. En el fondo, tiene razón: en vez de analizar la «formación» de los delocutivos, en este trabajo niego la premisa mayor de que los delocutivos se forman por medio de un procedimiento de derivación léxica. A partir de esa negación, fundamentada en la imposibilidad de los planteamientos de los autores anteriores, que hacían derivar los delocutivos de la lexicalización de una cita, me dispuse a construir mi modelo alternativo.

Como ya expuse a lo largo de este trabajo, considero la delocución como un procedimiento neológico basado en la metonimia por la que se toma como signo para un referente, un signo cuya enunciación está asociada a ese referente.

15 Ahora bien, a la luz de lo que veíamos en la primera sección, cabría también la necesidad de cambiar el término (*de*)*citativo* por uno distinto que no aluda a la idea de que estos derivan de citas. Una posibilidad sobre la que reflexioné sería la de llamar *delocutivos* a los (de)citativos de Anscombe (1985), porque hacen referencia a un acto locutivo, y *deilocutivos* a los que vine llamando delocutivos, por hacer referencia a actos ilocutivos. Pero tal solución podría llevar a bastante confusión y, realmente, es innecesario: si uno ve el ejemplo del término *átomo* y cómo se sigue utilizando a pesar de que sí los átomos sí se pueden dividir, se hace claro que es mejor tener denominaciones incorrectas pero estables que la costumbre muy propia de la Lingüística de cambiar constantemente las denominaciones en busca de la «perfecta». Por tanto, mantengo los términos como los definió Anscombe (1985); lo que cambia es la descripción del fenómeno.

Repito aquí la definición formal que doy para los delocutivos:

- (30) Para s un signo cualquiera, para R una realidad cualquiera tal que $\text{enunciar}(s) \in R$: d es delocutivo de s ssi $\text{base}(d) = \text{base}(s)$ y $\text{significado}(d) = R$. (= (27))

Ahora, para explicar los delocutivos alomórficos, postulé que debe producirse una previa lexicalización del signo que origina el delocutivo, porque la metonimia actuará sobre la base léxica para permitir después la aplicación de un procedimiento de derivación. Eso lo decía desde la observación de que la base léxica es la que contiene el significado básico del que se originan los significados de sus lexemas derivados, parece razonable suponer que los procesos de neologismo semántico se producen en la propia base léxica. El inconveniente de esto es que es difícil comprobar esta hipótesis fuera de los propios delocutivos. Ahora bien, aunque tampoco parece haber evidencia en contra que la refute, no me gusta el hecho de que esta proposición quede como una hipótesis: sería mejor poder comprobar su validez o invalidez.

Además, defiendo que la célebre distinción de Anscombe (1985) entre delocutivos y citativos (o decitativos) es redundante porque mi definición logra agrupar ambos fenómenos en uno único. Los decitativos no serían más que el caso particular en el que la metonimia delocutiva produce un significado que es equivalente a la enunciación del signo original porque la realidad a la que se quiere referir es la propia enunciación, sin más añadidos.

En fin, el resultado de este trabajo es una teoría sencilla, al parecer sin redundancias, que explica los hechos tal como los observo. Creo haber llegado a una generalización útil, que parece aunar en sí el fenómeno de los delocutivos. Si es así, habremos ganado un paso en la teoría lingüística y este trabajo podrá servir para postular o demostrar abstracciones aún más generales y más fascinantes acerca del lenguaje.

Así pues, espero sinceramente que este trabajo haya sido del agrado del lector y que haya servido para inspirar en éste nuevas ideas acerca de este tema, en acuerdo o en desacuerdo conmigo. Si es así, espero que esas ideas del lector tengan un fruto igual o mayor que las mías y lo invito a que las dé a conocer para el bien de toda la comunidad científica de la Lingüística.

REFERENCIAS

- ANSCOMBRE, Jean-Claude (1985): «De l'énonciation au lexique: mention, citativité, délocutivité» en *Langages*. 80, 9-34.
- BENVENISTE, Émile (1966 [1958]): «Les verbes délocutifs» en *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Gallimard, vol. 1, 277-285.
- BONAMI, Olivier y Danièle GODARD (2008): «On the syntax of direct quotation in French» en Stefan Müller (ed.), *Proceedings of the HPSG08 Conference*. NICT, Keihanna, Japan. <<http://csli-publications.stanford.edu/HPSG/9/hpsg08.pdf>>
- CAPPELEN, Herman y Ernest LEPORE (2007): *Language turned on itself: the semantics and pragmatics of metalinguistic discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- CARNAP, Rudolf (1956): *Meaning and necessity: a study in semantics and modal logic*. 2ª ed. Chicago: The University of Chicago Press.
- CASADO Velarde, Manuel (2010): «Discurso y creación léxica: delocutivos y decitativos en español» en *Revista de investigación lingüística*. 13, 65-85.
- CHOMSKY, Noam (1981): *Lectures on government and binding: the Pisa lectures*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- CHOMSKY, Noam y Howard LASNIK (1995 [1991]): «The theory of Principles and Parameters». En Noam Chomsky, *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: MIT Press, 13-127.
- CONDE, Oscar (1998): *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires: Perfil.
- COROMINAS, Joan (1973): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. rev. Madrid: Gredos.
- DAVIDSON, Donald (1984 [1979]). «Quotation» en *Inquiries into truth and interpretation*. Oxford: Clarendon Press, 79-92.
- DE BRABANTER, Philippe (2005): «The impact of autonymy on the lexicon» en *Word: journal of the International Linguistic Association*. 52/2, 171-200.
- DE SAUSSURE, Ferdinand (1984 [1916]): *Cours de linguistique générale*. Ed. Tullio de Mauro. Paris: Payot.
- JAKOBSON, Roman (1981 [1960]): «Linguistics and poetics» en *Selected writings*. The Hague: Mouton de Gruyter, vol. 3, 18-51.

- JAKOBSON, Roman (1985 [1976]). «Metalanguage as a linguistic problem» en *Selected writings*. The Hague: Mouton de Gruyter, vol. 7, 113-121.
- QUINE, Willard Van Orman (1951): *Mathematical logic*. Ed. rev. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- REY-DEBOVE, Josette (1975): «Benveniste et l'autonymie: les verbes délocutifs» en *Travaux de linguistique et littérature*. 13/1, 245-251.
- REY-DEBOVE, Josette (1997): *Le métalangage: étude linguistique du discours sur le langage*. 2^a ed. rev. Paris: Armand Colin.
- TARKSI, Alfred (1956 [1935]): «The concept of truth in formalized languages» en *Logic, semantics, metamathematics: papers from 1923 to 1938*. Oxford: Clarendon Press, 152-268.

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2011
Fecha de admisión: 19 de octubre de 2011